

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL

MORALES - CAUCA

ESTADO CIVIL No.029

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTO
EJECUTIVO SINGULAR NO. 2020-00059-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	OBER NUÑEZ DIAZ	20-04-202. AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION
EJECUTIVO SINGULAR NO. 2020-00043-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	CLEMENTE DAZA CAPOTE	20-04-202. AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION
EJECUTIVO SINGULAR NO. 2020-00093-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JHON JAIRO BASTIDAS	20-04-202. AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION
EJECUTIVO HIPOTECARIO No.2020-00027-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	RAMIRO SUAREZ SABOGAL	20-04-202. AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION

CONSTANCIA: Se deja constancia que el presente Estado fechado 21 de ABRIL de 2021 se publica conforme a lo establecido en el Art. 9 del Decreto 806 de 2020 y la notificación se surte conforme a lo establecido en el Art.295 del Código General del Proceso.

JUDITH MOTTA ROJAS
SECRETARIA